

## CAPITULO V.

LLEGA ESTE AÑO Á FILIPINAS MUY BUEN SOCORRO  
DE COMPAÑEROS Á LOS NUESTROS,  
Y FRUTOS QUE SE COMENZARON Á COGER DE SUS MINISTERIOS.

Presto fué servido Nuestro Señor de reparar la falta que á esta nueva y pequeña Provincia había hecho el P. Antonio Sedeño, y consolar á los que habían quedado desconsolados con su muerte. Porque este mismo año de 1595 dispuso Su Majestad que llegasen á las Islas Filipinas veinticuatro de la Compañía con el P. Francisco de Vera, por orden de N. P. General Claudio Aquaviva, y á expensas del Rey Católico D. Felipe II. Grandes trabajos padeció esta escuadra de soldados de Cristo en su navegación desde el Puerto de Acapulco, en el dilatado golfo de tres mil leguas que hay desde la Nueva España á las Filipinas, porque habiendo hecho más tarde este viaje de lo que pide esta navegación, les cogieron los vendabales, que fueron furiosos en estos mares. Volvieron atrás y padecieron grandes trabajos, tormentos y falta de bastimento por alargarse la navegación, que lo ordinario se hace en setenta ú ochenta días, y en ésta tardaron ciento treinta hasta llegar á las Filipinas. Saltando en tierra hubieron de atravesar por la Provincia que llaman de Camarines, toda poblada de Conventos y doctrinas del glorioso Padre San Francisco, donde demás de ser hospedados y regalados con grandes muestras de caridad de aquellos benditos Padres, la primera palabra con que uno los recibió, fué decir con afectuosas lágrimas: «Bien venidos seais, á los de la Compañía que iban en esta cuadrilla, ¡oh, si fueran mil Padres! que para todos hubiera mies en las Filipinas.» También los indios, que nunca habían visto en esta tierra á los nuestros, se regocijaban en verlos, no sólo los bautizados, pero aun los infieles, mostrando bien esta voluntad en el hospedaje que les hicieron, á imitación de sus Padres y Ministros.

Llegaron finalmente los veinticuatro sujetos de la Compañía, y alegres los Padres con este gran socorro, y en particular el P. Ramón de Prado, que sucedía en el oficio de Viceprovincial, tuvo gente que ocupar por las islas que le habían cabido á la Compañía, de que después trataremos, en habiendo dicho de los ministerios á que se dió asiento en la ciudad de Manila, como cabeza de la Provincia y de los abundantes frutos que de ellos se cogieron. Porque demás de haberse entablado muy de propósito y con actos solemnes y oraciones públicas, y hallándose presentes personajes graves y Prelados, y con grande gusto de la ciudad, los estudios de la Latinidad y Teología (que hoy perseveran con grande fruto de la juventud de esta república), se fabricó por este tiempo un templo muy capaz y vistoso, pasando á él, de la iglesia vieja, con grande solemnidad y devoción al Santísimo Sacramento, frecuentándose en él nuestros ministerios con mucho concurso de las naciones varias que aquí concurren, españoles, indios de la tierra japones y chinos. Fundáronse Congregaciones dedicadas á la devoción

de la Santísima Virgen, la una de vecinos españoles de la ciudad, la otra de estudiantes; siendo así, que los ejemplos de virtud y ejercicios de devoción de los unos y de los otros, son la levadura santa que sazona y compone las costumbres cristianas de una república, y efectos que tiene muy experimentados nuestra Compañía en todas las partes de la cristiandad, donde ha instituido tales Congregaciones, y lo mismo se ha experimentado en las de Filipinas. Introdujeron también nuestros Padres, con feliz suceso, los ejercicios y medios que mucho ayudan á la salvación de las almas, de sermones frecuentes y pláticas espirituales los domingos del año por las tardes, frecuencia de los santos sacramentos de Confesión y Comunión, Jubileos, y muy en particular el de las Cuarenta Horas los tres días de Carnestolendas, y luego la Cuaresma el ejercicio de penitencia de tomar hombres devotos tres días de la semana, disciplina en nuestra Iglesia; toda lo cual fueron introduciendo nuestros Padres desde los primeros años que llegaron á Manila, y cuando ella era nueva en su fundación, resultando de estos ejercicios tan buenos efectos en las naciones de los indios que á esa ciudad concurren y los que la habitan, que como afirma el P. Pedro Chirino en su Relación de la Viceprovincia de Filipinas, hablando de nuestros ministerios en Manila, dice: «En este tiempo era tal la frecuencia de los indios á nuestra Iglesia, que dos Padres que sabían la lengua de la tierra, no bastaban, aunque mañana y tarde asistían al confesionario, para poder despachar á los penitentes, y algunos había que todo el día, por alcanzar su vez, perseveran en la Iglesia; y aun de algunos se supo que habían acudido diez y doce días por no haber tenido lugar de llegar á los pies del confesor por la multitud de la gente. Tanto como ésta era la ansia con que acudían al remedio de sus almas; y los domingos y fiestas en la tarde, á los sermones en su lengua, no sólo se llenaba la Iglesia por lo bajo y alto del coro y tribunas, sino que á las puertas, y fuera de ellas, asistía mucha de esta gente. Y es bien que quede aquí memoria para el tiempo venidero de esta frecuencia.

No me detengo en escribir de los otros ministerios y ejercicios de caridad que usa la Compañía de visitar cárceles y enfermos en los hospitales, porque eso es común en todas las partes donde sus hijos se hallan; pero no debo dejar uno particular y de no poco fruto, que ejercitan nuestros Religiosos en Manila, donde, como en ciudad puesta en frontera de naciones, unas infieles, otras enemigas siempre, y presidio y guarnición de soldados, al cuerpo de guardia acuden muchas veces nuestros Padres á hacer pláticas de Doctrina, acomodada á este estado de milicia, que se emplea en amparar y defender la predicación evangélica en la tierra é islas más remotas del Orbe.

## CAPITULO VI.

ESCRÍBESE UN RESUMEN DE LOS MEDIOS DE QUE SE HA SERVIDO  
LA DIVINA PROVIDENCIA  
PARA ESTABLECER LA PROVINCIA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS,  
HASTA EL TIEMPO PRESENTE EN LAS FILIPINAS.

Aunque hasta aquí lo más que dejamos escrito de esta Provincia ha sido de sus dichosos principios, pero en este capítulo pondremos delante de los ojos el curso con que favorecida de Dios, y de sus divinos socorros, ha llegado al estado presente, habiendo conseguido gloriosas victorias y sacado innumerables almas del poder del enemigo humano. Comenzaremos con la cédula que el Rey D. Felipe II, piadosísimo Monarca y verdadero Padre de sus vasallos, manda despachar en favor de la Compañía y de las Islas Filipinas, pocos años después que nuestros Padres llegaron á ellas. Porque habiendo sido informado S. M. del fruto que los nuestros con sus ministerios habían comenzado á hacer en aquellas islas, y deseando que perseverasen en ellas, se sirvió despachar la Cédula el año de 1585, que es del tenor siguiente:

«EL REY.—Dr. Santiago de Vera, mi Gobernador y Capitán General de las Islas Filipinas, y Presidente de la Audiencia Real de ellas ó á la persona ó personas á cuyo cargo estuviere el gobierno de ellas. Yo tengo relación que los Religiosos de la Compañía de Jesús que ahí residen, han hecho mucho fruto con su doctrina y buen ejemplo, y que es muy conveniente su conservación y aumento en estas islas, y que para que esto pueda haber efecto conviene que sean socorridos para la instalación de un Colegio y sustentación de los Religiosos que en él entendieren, en el enseñar é instruir la latinidad, ciencias y buenas costumbres á los que á él acudieren, entre tanto que alguno se ofrece hacerlo, porque no se les haciendo este socorro su necesidad sería causa para no poder conservarse en esas islas. Y porque mi voluntad es que se conserven por el mucho fruto que en ello espero se ha de seguir al servicio de Nuestro Señor y bien espiritual de los naturales, os mando que, juntamente con el Obispo de esas islas, plátiqueis de la manera que se podrá instituir dicho Colegio y acomodar el darles lo necesario para los dichos Religiosos que en él hubieren de enseñar y de qué rentas, y me enviareis razón de ello; y entretanto lo compongais y entregueis, como mejor haya la doctrina suficiente que pretenden dichos Religiosos. Fecha en Barcelona, á 8 de Junio de 1585 años.—Yo el Rey.»

Este fué uno de los primeros medios de que se sirvió Dios Nuestro Señor para establecer la fundación y perseverancia de nuestra Provincia en las Islas Filipinas, y en virtud y conformidad de esta Real Cédula, D. Luis Peresdas Mariñas, Gobernador entonces de aquellas islas, con acuerdo del Obispo de ellas y de los oficiales reales, fundó un Colegio que con título de San José allí tiene la Compañía, con mil pesos de renta en cada año para el sustento de doce colegiales reales,

siendo los primeros que entraron en él lo más noble y lucido de la tierra: el primero D. Pedro Tello, sobrino de D. Francisco Tello, Gobernador de las mismas Filipinas, un hijo del Dr. Antonio de Merga, Oidor de aquella Audiencia y Capitán General que fué, y otros semejantes; y después, porque cesase el gasto de la hacienda real (como se ordenaba en la misma Cédula), se encargó de esta fundación y de la del Colegio de nuestro Padre San Ignacio de la misma ciudad, Esteban Rodríguez de Figueroa, noble portugués, que habiendo asentado con S. M. la conquista de Mindanao, y comenzádola con título de Adelantado y mayores esperanzas, fué mayor su ánimo para acometer esta conquista que los resultados que alcanzó, porque le mataron á los principios de ella. Pero con todo, en el dicho Colegio se ha criado lo más noble de la juventud de Manila, y han salido de él muchos varones señalados en virtud y letras, así seculares como regulares, que demás de aprovechar mucho con su ejemplo y enseñanza á los españoles y naturales, han aliviado en parte del gasto que había de hacer S. M. para proveer desde España en parte los muchos Sacerdotes necesarios para todas estas islas; porque desde entonces comenzó á haberlos muy doctos y ejemplares, y tales fueron: el Dr. Juan Sebicos, Tesorero de la Catedral de Manila, D. Juan de Miranda, asimismo Tesorero, el Arcediano D. Francisco de Valdés, el Lic. Lucas de Castro, fundador de nuestro Colegio de Cabite, Tomás de Cárdenas, Manuel Rebelo, señalados sujetos; D. Pedro Tello, que murió siendo de la Compañía, el P. Francisco de Roa, que habiendo estudiado en Filipinas fué recibido en ella, y después de algunos años que doctrinó á indios leyó más de doce años Teología y fué dos veces Provincial de nuestra Compañía. Los PP. Domingo Peñalver, Domingo Esquerra, Juan de las Millas, Simón Facundo, Juan Esquerra; y de Santo Domingo, Fr. Pedro de Espinosa, Fr. Andrés Gómez, uno y otro ejemplo de virtudes, y así todas las demás Religiones que estaban y están fundadas en dichas islas, han tenido socorro de los estudios y Colegios de San José de Manila, antes que en ellas ni en todas dichas islas se viese otra luz de Colegio ni estudios.

Lució mucho más esta obra y ministerio, llegados los años de 1621, en que en nuestro Colegio de San Ignacio, en virtud de Bulas de Su Santidad y Cédulas Reales de S. M., se comenzaron á conferir en él grados en Artes y Teología, porque sin duda este premio ayuda mucho el trabajo de las letras. Y de suerte echó el Señor su bendición á obra tan suya, que el año de 1648 eran gobernados todos los Obispos de las islas por los hijos de aquellos estudios, por estar entonces todas aquellas Iglesias en Sede Vacante, que son el de Zebú, el de Nueva Segovia, y el de Cázares y el Arzobispado de Manila y su Catedral, sujetos que salieron de nuestras escuelas, como es el Dr. Juan de Vélez, dignamente electo Obispo de Zebú y el maestro D. Gregorio Ruiz de Escalona, etc. Y me ha obligado á descender á hablar tan en particular en esta materia, el haberse impreso y sacado á luz en Manila un libro, Crónica del Rosario, lib. 2. cap. 15. pág. 96, en que hablando su autor de otro Colegio que allí se fundó el año de 1620 con título de Santo Tomás de Aquino, y donde se leen las mismas facultades que tantos años antes habían leído los de la Compañía; hablando del Colegio de Santo Tomás, dice el dicho autor estas palabras: «Después que este Colegio se fundó, hay para oponerse á los beneficios, per-

sonajes que hayan estudiado, que antes no los había ni aun quien quisiera estudiar, porque como ninguno había estudiado era forzoso se diesen los beneficios aunque no tuviesen estudios, y como por la misma razón no sabían la obligación que sobre sí echaban, recibíéndolos, no se querían cansar ni detener en estudiar, pues sin eso les daban los beneficios, pero después de hecho este Colegio hay opositores que hayan estudiado.» Hasta aquí son palabras de aquella historia, las cuales ellas mismas manifiestan con cuán poco fundamento se escribieron; pues viven muchas de las personas nombradas que se criaron en nuestras escuelas, fundadas cuarenta años antes que se fundara el Colegio de Santo Tomás, y quizá fué yerro del que escribió ó imprimió el dicho libro.

Y no luce hoy menos de lo que entonces nuestro Colegio de Manila, porque la Madre de Dios, Patrona de estos estudios, los ha tenido debajo su amparo, á cuyo agradecimiento todos los que se gradúan en él de facultades mayores, juran de defender su Inmaculada Concepción, y aunque han padecido sus contradicciones y trabajos, ha sido Nuestro Señor servido de defenderlos y conservar los fundamentos en la piedra, que es Cristo, y en la protección de su Santísima Madre. Y la primera luz que amaneció en Filipinas en materia de estudios, fué el año de 1586, que á instancia del Sr. Obispo D. Fr. Domingo de Salazar, de la sagrada Orden de Santo Domingo, comenzó á leer Teología moral el venerable P. Raymundo de Prado, de nuestra Compañía, por la gran necesidad que había de ella en aquellos principios que se fundaba la cristiandad de aquellas islas. Después, el año de 1594, considerando los de la Compañía la buena índole y disposición de los hijos de los españoles, y lo mucho que podía aprovechar en el servicio de Dios Nuestro Señor y ayuda de la obligación del patronato de S. M. el Rey Católico, se comenzó á leer Gramática públicamente en nuestro Colegio, á que dió principio el P. Tomás de Montoya, y cuatro años después, viendo ya dispuestos los discípulos, se comenzaron á leer las Artes por el religiosísimo y doctísimo P. Miguel Gómez; y finalmente, el año de 1600 se instituyeron tres cátedras de Teología, las dos de Escolástica y una de Moral, que con grande fruto hasta hoy duran en tierra tan remota como lo es Manila en Filipinas.

## CAPITULO VII.

### COLEGIOS Y CASAS DE RESIDENCIA DE LA COMPAÑIA QUE ESTÁN HASTA HOY FUNDADAS EN LA PROVINCIA DE FILIPINAS.

No me obligo aquí en particular á escribir el modo y tiempo y ocasión con que se han fundado los Colegios y casas de residencia, y doctrinas que con el divino favor en las Islas Filipinas tienen fundadas los de la Compañía, porque con más acertado estilo hará esto el sujeto á quien aquella santa Provincia se lo encomendare, y solamente me contentaré decir aquí por mayor los puestos y cabeceras donde los de la Compañía, y en particular los hijos de nuestra Provincia de Nue-

va España, comenzaron á esparcir los rayos de luz de su doctrina y trabajado en ayuda del bien espiritual de las almas apostólicamente. Y comencemos por el Colegio formado de Manila, cuya fábrica de sillaría de la Iglesia, á dicho de todos, es la mejor que hay en las Indias, de regulares, y aventájase á las que la Compañía tiene en España en la traza, aunque no de mármoles y jaspes, que estos no los hay allá. No solamente aquel Colegio, sino todos los vecinos de aquella ciudad, cuyas limosnas y piedad la lizo tan magnífica, cuando les dió lugar el tiempo y prosperidad que gozaban en años pasados, y á esta obra ayudó también con una buena limosna el Rey nuestro señor Felipe IV, como tan santa y propia de su piedad y grandeza. A este Colegio se sigue el de la ciudad del santo nombre de Jesús, en la isla de Zebú, que fué la primera de las Filipinas donde tomaron tierra é hicieron pie los españoles.

El Colegio de Cabite está fundado en el puerto donde paran las naos y armadas, asistencia de la gente de mar, fábrica de naos y galeras, puesto en el cual tienen bien en qué emplear sus ministerios los de la Compañía. El Colegio de Otong ó Iloylo en la isla de Parra; hay allí presidio y proveedor que previene los bastimentos para los socorros de las fuerzas de Terrenate. Colegio Incoado de Zamboangan en la isla de Mindanao, y doctrina de los españoles del presidio y de toda la demás cristiandad que allí hay, y de allí se proveen de ministros otros pueblos, saliendo muchas veces nuestros Padres á entradas entre los gentiles y moros, reduciéndolos á nuestra santa fe con tales ejemplos de virtudes y trabajos de los de la Compañía que los acreditaron, de manera que aquellos Reyes sólo por su medio y prudencia quisieron asentar la paz con S. M., pareciéndoles ser imposible faltar lo que por tales hombres se trataba y hoy se conserva.

A la parte del Norte de la misma isla, que corre de Este á Oeste, tiene la Compañía la residencia de Dapitan, con tres, cuatro y cinco sacerdotes, conforme los hay, y nunca hay los necesarios para la conversión de aquellas gentes. Y estos Padres tenemos noticia que verdaderamente se llevan la Cruz con infinitos trabajos, discurriendo por montes y por mar, sustentándose solamente de arroz y yerbas ó un poco de pescado; y la gente es soberbia é inconstante, para lo cual es necesario la prevención de oración, mortificación y paciencia que se tiene para convertirlos y edificarlos en el Señor, y también para dar la vida por ellos, como imitadores de Cristo, como sucedió el año de 1649 al P. Francisco Paliola, y el de 1650 al P. Juan del Campo; el primero recibió la muerte de rodillas, de mano de un apóstata de nuestra santa fe, y el segundo por ir á predicar.

La residencia de Palápag, en la isla de Samar, que con la isla de Luzon hace el embocadero del Espíritu Santo. En ella mataron el año de 1649 al P. Rector Miguel Ponce, y el de 1650 al P. Vicente Damiano, violentamente; que tan frecuente es en estos Ministros del Evangelio el derramar su sangre por predicarlo, y más frecuente el oír sentencias de muerte por la misma causa, sin volver el pie atrás ni desamparar sus puestos. En esta misma isla también está la residencia de Catalogan, y de ella se administra, no sólo la gente de la misma isla de Samar, sino á otras menores cercanas á ella; están proveídas de cuatro hasta seis Ministros, trabajando estos pocos por los muchos que faltan; de lo cual se sigue ser necesario andar siempre en conti-

nuo movimiento, especialmente por mar en embarcaciones tan pequeñas que no será creíble á los que no lo vieren.

Las residencias de Dagami y Carigara en la isla Deleite, tienen asimismo los mismos sujetos. En esta última se han fabricado algunas naos y galeones con continua asistencia de los Padres, siendo menos de los astilleros. A los Padres de Zamboangan pidieron el año pasado de 1650, Ministros del santo Evangelio desde la isla de Borneo, que sin duda es la mejor y más rica de todo aquel archipiélago. No fueron, por no parecer conveniente dejar la mies en grano, para ir á abrir de nuevo la tierra en otra parte. Tuvo la altísima sabiduría de Dios y su divina providencia, señalados sus tiempos para enviar profetas al mundo, y después de ellos, para enviar á su Unigénito Hijo; y así, tiene también señalados sus tiempos para enviar Ministros del Evangelio á las gentes y naciones que ellas por sí no lo merecen, hasta que su infinita misericordia lo dispone. Y así, lo que aquí hay de consuelo para nuestros Padres que trabajan en esta viña es, que tienen cerca y á vista estas empresas para encargarse de ellas cuando su divina Providencia las dispusiere.

## CAPITULO VIII.

### FRUTOS NOTABLES,

#### VICTORIAS EVANGÉLICAS DE ALMAS CONVERTIDAS, EMPLEOS SANTOS Y TRABAJOS PADECIDOS POR CRISTO, DE NUESTROS OPERARIOS EN LAS FILIPINAS.

Si yo quisiera descender á contar aquí en particular los frutos abundantes que los hijos de la Compañía, por medio de sus santos ministerios, trabajos y sudores favorecidos de la divina gracia, han cogido para el Cielo en las remotas Islas Filipinas, fuera menester escribir una larga historia, que más pertenece á aquella santa Provincia, y á sujeto de más digno estilo que el mío, á quien esto se encomendare. Pero por lo que toca á nuestra Provincia de Nueva España, como madre que le dió sus hijos para que la fundasen, y la ha alimentado muchos años, repartiendo en ella de los sujetos que Dios le ha dado, contentaréme con referir por mayor los abundantes frutos espirituales, las obras santas, las gloriosas victorias y los triunfos que han conseguido, sacando del tiránico dominio de las potestades infernales, innumerables almas, enarbolando el estandarte de la Cruz de Cristo en mucho número de pueblos y lugares, donde el demonio era adorado y donde innumerables ídolos han sido derribados. Centenares de Iglesias levantadas, en todas las cuales insignes obras tiene su parte nuestra religiosa Provincia de Nueva España, dichosa en haber concurrido y ayudado en obras tan gloriosas y santas. Y comenzando por el número de los convertidos del paganismo al Evangelio de Cristo y bautizados por mano de los nuestros, así adultos como párvulos en las Islas Filipinas, y considerando que en setenta años que há que entraron nuestros Padres en ellas, y que en la mayor parte de este tiempo

se han ejercitado en ese ministerio cien Sacerdotes en diferentes islas muy pobladas de gente ciega, idólatra, que vivía en tinieblas y que ya todas esas almas están en luz, lavadas y blanqueadas con las purísimas aguas del santo Bautismo; de aquí se inferirá el número de almas que los hijos de la Compañía han traído y multiplicado en la Iglesia santa. Estaban muy poseídos del demonio; eran sus familiares, estaban sumidas en abismos de errores, supersticiones, hechicerías, vicios y maldades, y de esos profundísimos abismos las sacaron nuestros Padres á la luz del Evangelio y pusieron en el camino de la salvación eterna. Mayores obras son estas (según la doctrina de los santos), que las maravillosas de limpiar de lepra millaradas de leprosos llagados y dar vista á ciegos; mayores que resucitar muertos en el cuerpo. Y si fueron de grande estima los que obraron á montones tales maravillas, aunque fuera cierto que las obraban por virtud de Dios, con cuánta más razón haremos estimación de obras que son más ilustres y admirables de comunicar vida eterna y bienaventurada á tan copioso número de almas que viviendo en la sombra de la muerte, sin tener quien les diese la mano, se iban despeñando á la condenación eterna; obra fué ésta que se apreció de precio de la Vida divina y Sangre de Cristo. Y finalmente, á ese infinito precio lo administraron y aplicaron nuestros evangélicos Ministros.

Frutos también han sido y obras gloriosas de los trabajos de nuestros Padres de Filipinas, el gran número de Iglesias y templos erigidos, de nuevo edificadas y dedicadas á Cristo Nuestro Señor, á su Santísima Madre, Reina del Cielo y sus santos; obras que no pueden dejar de ser muy agradables y aplaudidas de toda la Santísima Trinidad, como lugares santos donde se representa en la Tierra las alabanzas divinas en que se ejercitan los moradores del Cielo y se celebran los misterios de nuestra Redención, y en particular el del sacrosanto Sacrificio de la Misa que alegra toda la corte celestial, y lo que ha hecho á esta obra más digna de gozo para el Cielo y la Tierra es, que con el sacrosanto, soberano y purísimo Sacrificio de la Misa se han desterrado de esos lugares los abominables que en ellos antes se ofrecían á los demonios, introduciéndose en su lugar fiestas y celebridades santas de misterios divinos. Y si venimos á contar el número de Iglesias que los nuestros con sus diligencias, con sus sudores, y aun á veces ayudando á fabricarlas y adornarlas con sus manos, han sido en varios lugares casi doscientas; consecuente á el haber edificado y fabricado ese gran número de Iglesias donde Dios es reconocido, venerado y alabado, ha sido el haber nuestros Padres derribado, abrasado y borrado de la memoria mucho mayor número de ídolos, figuras y estatuas del demonio, y á los mismos demonios y sus nombres con ellas, y en su lugar haber introducido los dulcísimos nombres de Jesús y María.

Por fruto también glorioso de los trabajos santos de nuestros religiosos Padres de Filipinas, podemos contar el haber reprimido y oprimido la maldita secta de Mahoma, que como un incendio abrasador se iba introduciendo en estas islas, en particular en algunas cuya doctrina le ha cabido en suerte á nuestra Compañía, y aunque los combates que á los nuestros se les han ofrecido con los que están inficionados de esta peste, les han sido más difíciles, con todo, les ha dado Nuestro Señor ilustres victorias, y con ellas el atajar que en estas is-

las no cunda más adelante el contagio y fuego de esta peste. Fruto también ha sido, y es al presente de mucha estima, y que se puede esperar adelante será muy abundante, el que cogen nuestros operarios de la doctrina que tienen á su cargo en un pueblo junto á la ciudad de Manila, donde viven chinos que llaman sangleyes que vienen á tratar á las Filipinas, de la gran China, y de ellos unos se han convertido á nuestra santa fe y otros se disponen para lo mismo; y de los unos y de los otros cuidan como Curas los de la Compañía.

Por frutos también muy preciosos de abundantes merecimientos de gloria de nuestra Provincia de Filipinas, podemos contar los innumerables trabajos, fatigas, cansancios, sed, hambres, peregrinaciones de caminos y navegaciones que les han costado estas empresas en aquellas islas. Por fruto muy principal de su Apostolado, contaba el Sagrado Apóstol, no sólo las almas y gentes que había convertido, sino como fruto muy principal de su predicación evangélica, y por prueba de que no se habían malogrado los dones de la gracia en él y de lo que se gloriaba, era haber padecido grandes trabajos. 1 Cor. 15, 10. *Gratia Dei in me vacua non fecit, sed abundantius illis omnibus laboravi*; y de estos trabajos padecidos por Cristo y por la predicación de su Evangelio han cogido abundante cosecha nuestros Padres de Filipinas, porque esta tierra de suyo es calidísima y no continuada sino divididas las islas con brazos y golfos de mares, y esos muchas veces infestados de piratas y enemigos. Las embarcaciones en que los atraviesan muy flacas y peligrosas, y algunas veces no van más de cuatro dedos fuera del agua. Cuando los Padres salen enhorabuena de estos peligros, y libres de ellos saltan en tierra, les queda el caminar á pie para visitar los pueblos de cada isla, los mantenimientos que hallan en todo diferentes y peregrinos de aquellos con que se criaron, arroz cocido en agua, en lugar de pan de trigo; los demás manjares pobres, exquisitos y tal vez yerbas y raíces del campo; el trato de la gente, su condición y lenguas, todo no menos peregrino que los manjares. Y aunque es verdad que entre estos isleños se hallan muchos de condición tratable, fieles y dóciles, pero entre ellos también se halla mucha zizaña y de aquella mala semilla que dijo en su parábola el Redentor del mundo, que el enemigo del género humano había sembrado entre la buena en el campo de la Iglesia. Hállanse muchas veces entre esta gente hechiceros que tienen trato familiar con el demonio, otros envejecidos en vicios y costumbres gentilicias, bárbaras é intratables, ¿pues quién podrá dudar que los operarios que trabajan en la labor de este campo y sementera llena de tanta zizaña y espinas, les haya de costar grandes sudores y trabajos el beneficiarla y labrarla?

Finalmente, son tantos los peligros, trabajos, peregrinaciones de mar y tierra, hambres, fatigas, cansancios á que por encaminar las almas al Cielo se exponen estos siervos de Dios, desde el punto que ponen los pies en estas islas, que podemos decir que cuanto es de su parte se ofrecen y tragan la muerte muchas veces. Y aún podemos añadir que hacen esta fuerza desde el punto que, desterrándose de su patria tres mil leguas por el mar océano, y después otras tres mil por el mar del Sur hasta llegar á las Islas Filipinas, no para descansar sino á emplearse en los nuevos trabajos que en ellas les esperan. Y tenemos mucha razón de llamar frutos santos á tales trabajos pade-

cidos por la gloria de Cristo, cuya cosecha viene á ser abundantísimos y eternos grados de gloria, en que tendrá su parte nuestra Provincia de Nueva España, como madre que ha dado muchos de sus hijos para los ilustres empleos de las Islas Filipinas.

## CAPITULO IX.

### DE OTRAS PARTICULARES EMPRESAS

#### DEL BIEN PÚBLICO Y GENERAL AMPARO DE LA CRISTIANDAD DE FILIPINAS,

#### EN QUE SE HAN EMPLEADO LOS RELIGIOSOS DE LA COMPAÑÍA.

Bien conocido tienen los hijos de esta sagrada familia, desde el día que son admitidos en su gremio y se les ponen las Reglas de su Instituto en las manos, que por su profesión quedan dedicados y ofrecidos á la obediencia para todas aquellas empresas y empleos de su vida, que condujeren al servicio divino y beneficio de los prójimos, aunque se arriesgue la vida en esta demanda; y de este género de empresas no han sido pocas las que se les han ofrecido á nuestros Religiosos de las Filipinas, y de que yo debo hacer aquí memoria, por haber sido obras de mucho servicio de las dos Majestades: la Divina en primer lugar, y la de nuestros Católicos Reyes y para el bien universal de la cristiandad de aquellas islas, que con católico celo y su real amparo conservan.

El año de 1582, gobernando D. Juan Ronquillo Peña Loza aquellas islas, de los primeros Padres que pasaron á ellas mandó al P. Alonso Sánchez que en nombre de S. M. fuera á la ciudad de Macao á disponer el que con paz se sujetase aquella ciudad al servicio y obediencia del Rey de Castilla, como todo lo demás del Reino de Portugal lo había hecho. Embarcóse el Padre y en el viaje fué preso de los chinos y cautivo en su tierra, de donde después de muchos trabajos pasó á la ciudad de Macao, y con facilidad alcanzó su pretensión y el sujetarse aquella ciudad al servicio y obediencia de S. M. Apenas había vuelto el mismo Padre á la ciudad de Manila, cuando hubo de volver á la Gran China por orden del Gobierno y servicio de S. M., por haberse entendido que un navío que salió de Filipinas para la Nueva España, había arribado á las costas de China y sido robado de los naturales de aquel Reino, ordenándose al Padre fuese con el factor real al desembarco de este navío; fué, y negoció como se esperaba y deseaba, y de vuelta á la ciudad de Manila, forzado de los tiempos, arribó á la Malaca, donde se le ofreció ocasión bastante de mostrar el celo con que acudía al servicio de S. M., y llegando á Manila mostró haber dispuesto y negociado aún más de lo que se le había encargado.

Conocieron sin duda las veras con que el P. Alonso Sánchez tomaba el servicio de S. M. y cuán felizmente lo ejecutaba, y así, haciéndose en la ciudad de Manila una junta de todos los Estados para señalar persona que en nombre de todas aquellas islas fuese á la Corte de